

Municipios, sin plan para pensiones

Varios ayuntamientos mexicanos carecen de herramientas para pagar la jubilación de sus trabajadores; los tres años que dura un gobierno municipal no son suficientes para resolver el problema.

Publicado: Viernes, 26 de octubre de 2012 a las 17:07



El 50% de la PEA en México no cuenta con un sistema de pensiones. (Foto: Getty Images)

Por: Yussel González

CIUDAD DE MÉXICO (CNNExpansión) – Los estados y municipios del país no cuentan con un sistema o mecanismo central responsable del pago de las pensiones a sus trabajadores, advirtió este viernes la calificadora Fitch Ratings.

"En la realidad un número muy limitado de sistemas estatales y municipales presentan viabilidad financiera de largo plazo", indicó la calificadora en el documento "Municipios en México: Contingencias relacionadas con Pensiones y Jubilaciones".

La agencia analizó 75 municipios del país, como Torreón, Tijuana, Texcoco, Acapulco, Mérida, Monterrey y Cuernavaca, en donde encontró que sólo el 9.3% de los municipios cuenta con un sistema municipal de aportaciones encargado de cubrir total o parcialmente las pensiones de sus trabajadores, como el caso de Cajeme en Sonora, y los municipios de Torreón y Saltillo en Coahuila.

Encontró que 45.3% de los municipios analizados no cuenta con un sistema de aportaciones definidas para el pago de las pensiones y acusó que hace falta información sobre el pasivo actuarial que presentan los municipios en esta materia.

"Dichas erogaciones se cubren exclusivamente a través de gasto corriente y se desconoce la magnitud del pasivo actuarial", detalla.

Los municipios restantes se encuentran incorporados a algún sistema de pensiones, ya sea federal, estatal o municipal, o combinan estos sistemas con gasto corriente.

Fitch alertó que en ocasiones, los sistemas de jubilaciones estatales o municipales enfrentan limitados periodos de suficiencia financiera o requieren aportaciones extraordinarias para su funcionamiento.

La agencia de riesgo crediticio detalló que la duración de tres años de una administración municipal es un impedimento para la planeación de los pagos a pensiones en el largo y mediano plazo, por lo que cualquier reforma a estos sistemas se percibe con un alto costo político.

Con ello coincide Pedro Vásquez Colmenares, especialista en pensiones al destacar que "un presidente municipal dura tres años (en el poder). Dice 'yo soy el presidente municipal, llego, tengo muchísimas necesidades y tengo que pagar las pensiones de mi ayuntamiento, pero a mí no me alcanzan tres años para hacer los estudios y negociar'. Entonces, cuando se enteran ya están a la mitad del problema".

Fitch agregó que el costo de afiliar a los trabajadores de gobiernos municipales a institutos federales y estatales de seguridad social podría resultar elevado "y superior al pago de las jubilaciones a través de gasto corriente".

El 50% de la Población Económicamente Activa (PEA) en México no cuenta con un sistema de pensiones, alertó el pasado 23 de octubre el actuario Francisco Miguel Aguirre, quien agregó que casi todos los sistemas pensionarios ya son subsidiados con recursos públicos.